



I CICLO - 2022

PS-1013

MÓDULO PSICOLOGÍA EDUCATIVA I

CRÉDITOS: 4

TIPO DE CURSO: PROPIO

MODALIDAD: BAJO VIRTUAL en sedes RF y G, VIRTUAL en SO

Horas lectivas semanales: 3 horas de clase, 3 horas de práctica y 6 horas de trabajo extra clase por semana

Requisitos: ninguno

Correquisitos: PS 0155, PS058

Horario: a coordinar por cada docente con su grupo

Grupo	Docentes	Correos electrónicos	Horario
01	Maurizia D Antoni Fattori Rebeca Coto Rubio	maurizia.dantoni@ucr.ac.cr rebeca.cotorubio@ucr.ac.cr	J: 10-12:50
02	Wendy Obando Leiva Angianeth Solano Quirós Silvia Azofeifa Ramos	wendy.obandoleiva@ucr.ac.cr angianethe.solano@ucr.ac.cr silvia.azofeifamos@ucr.ac.cr	V: 16-18:50
03	Vilma Leandro Zúñiga Marla Hernández Gaubil	vilma.leandro.zuniga@ucr.ac.cr mhgaubil@gmail.com	V: 18:00-20:50
04	Ana María Jiménez Hidalgo Cristina Murillo Ortega	ana.jimenezhidalgo@ucr.ac.cr	J: 13-15:50
Sede Occidente	Valerie Alvarado Steller	valerie.alvarado@ucr.ac.cr	K: 14:00-16:50
Sede Guanacaste	Evelyn Ondoy Díaz	evelyn.ondoy@ucr.ac.cr evelynondoy@gmail.com	L: 17:00-19:50



INTRODUCCIÓN

El Módulo de Psicología Educativa es una experiencia formativa nueva distinta de los cursos recibidos hasta el momento, en tanto pretende integrar los aspectos teóricos con la investigación en una realidad concreta. A partir de la problematización, se interviene con un pronunciamiento crítico-constructivo en el medio educativo, se reflexiona, se cuestiona y se adquieren conocimientos nuevos o se aplican los que ya se poseen. En esta realidad concreta se buscan respuestas a las preguntas planteadas a través de la investigación, mediante diversas metodologías (cuantitativas, cualitativas, aplicadas a individuos o a grupos poblacionales).

El módulo se ubica dentro del plan de estudios en el tercer año, está dividido programáticamente en dos semestres, en los que se integran los conocimientos de la Psicología educativa. Esta experiencia profesionalizante integra teoría, investigación, problematización e intervención, brindando un acercamiento al quehacer de la persona profesional en este contexto.

Para el año 2022, el programa del módulo y su desarrollo a lo largo del semestre integrarán un esfuerzo de adaptación al contexto generado por la pandemia por COVID-19 y se problematizará el tema del impacto y las consecuencias de la didáctica a distancia, entre niños y niñas así como estudiantes de la Universidad. Asimismo, tendrá presencial y contará con apoyo de la plataforma institucional de Mediación virtual para la presentación de recursos y materiales y el planteamiento y entrega de evidencias del módulo.

OBJETIVOS

Generales

1. Establecer los alcances de la psicología educativa para contribuir a la promoción del desarrollo integral de la población costarricense.
2. Construir herramientas teórico-metodológicas para la investigación y la acción en el ámbito educativo.





Específicos

1. Comprender el contexto sociocultural de manera crítica y reflexiva para analizar las variables intervinientes en el proceso formativo, *con atención al contexto político e institucional.*
2. Elaborar propuestas de acción para el mejoramiento del proceso formativo, pensándose en relación con el quehacer de otras personas profesionales que intervienen en el ámbito educativo.
3. Realizar análisis psicoeducativos a nivel institucional, grupal e *individual* para orientar acciones que contribuyan al bienestar de la comunidad educativa.
4. Propiciar la afirmación de un conjunto de valores éticos como parte del quehacer psicológico.

PERFIL DE ENTRADA

1. Realiza un análisis sociocultural de la función ideológica de la educación.
2. Comprende la relación de las variables del proceso formativo y su relación con el desarrollo humano.
3. Determina las aplicaciones de la psicología educativa a la comprensión del proceso de enseñanza-aprendizaje desde la perspectiva de los diferentes paradigmas.
4. Identifica características y funciones del rol de la persona profesional en psicología educativa.
5. Conoce los aspectos básicos de los principales modelos teóricos que intentan explicar los procesos de desarrollo característicos de la infancia.
6. Aplica las herramientas pertinentes para analizar y comprender la situación concreta del niño o la niña en el contexto nacional.
7. Integra aspectos de la psicología del desarrollo físico, cognoscitivo, sociomoral, sexual y socioemocional en el estudio de la niñez, adolescencia y la juventud.





8. Comprende el desarrollo humano a partir de una visión de continuidad, discontinuidad e integración en su contexto sociohistórico.

PERFIL DE SALIDA

Al finalizar este módulo, el estudiantado tendrá los siguientes:

Conocimientos

1. Conoce las variables que intervienen en el proceso formativo institucional: factores ambientales, personales y psicosociales.
2. Se apropia de las fases del proceso de análisis psicoeducativo (institucional, grupal e individual).
3. Domina técnicas de entrevista, observación, pruebas e instrumentos psicológicos y psicopedagógicos.
4. Explora pautas de intervención a nivel institucional, grupal e individual en el ámbito educativo.

Habilidades

1. Integración de conocimientos
2. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
3. Capacidad para actuar en nuevas situaciones
4. Habilidad para buscar, procesar y analizar información procedente de diversas fuentes
5. Habilidad para trabajar de manera inter y multidisciplinaria
6. Capacidad para identificar, plantear y resolver problema en el campo educativo
7. Habilidades interpersonales: empatía, capacidad de escucha, tolerancia a la frustración
8. Habilidades sociales: mediación y resolución alternativa de conflictos





Actitudes y valores

Se espera que cada estudiante pueda desarrollar de manera rigurosa a través de la experiencia de los módulos:

1. Aprecio y comprensión a la diversidad humana
2. Responsabilidad social
3. Compromiso ciudadano y ético
4. Sensibilidad ante las problemáticas presentadas
5. Tolerancia y perseverancia ante la adversidad

CONTENIDOS

1. Análisis institucional

- a) La institución educativa
- b) Reconocimiento de los principales agentes participantes
- c) Lo interdisciplinario en educación
- d) Derechos humanos y ética en educación
- e) Técnicas de indagación (observación, cuestionario, entrevista), fuentes (estudiantes, docente, familias, comunidad) y modelos (cuantitativo y cualitativo)

2. Rol de la psicología educativa

- a) El ser humano, su desarrollo y rendimiento escolar
- b) Estilos y estrategias de aprendizaje
- c) Pruebas psicopedagógicas, su aplicación e interpretación, visión crítica
- d) Rol preventivo en psicología educativa
- e) Elementos por considerar en la elaboración del informe psicopedagógico





f) Devolución (a los niños, niñas, a las madres, padres, docentes a nivel institucional)

3. Abordaje psicológico de las necesidades educativas especiales

- a) Formulación de planes de intervención psicoeducativa: individual, grupal, institucional.
- b) Elaboración de recomendaciones a la institución educativa, a madres y padres familia, docentes y estudiante evaluado(a)
- c) ¿Qué son las "ajustes curriculares"?

CRONOGRAMA

Cada equipo docente de los grupos compartirá en la primera semana del módulo el cronograma y organización de este.

DIDÁCTICA

Este curso utilizará la plataforma institucional Mediación virtual para colocar los recursos y materiales didácticos. Además, el entorno virtual se usará para programar el planteamiento y la entrega de todas las evidencias e informes del módulo.

Para la organización académica, este módulo de 12 horas semanales se dividirá en diferentes lecciones de trabajo que incluyen el desarrollo de actividades, la realización de las prácticas planteadas y la participación en supervisiones individuales y/o grupales, según corresponda.

Horas de clase: estas serán destinadas para la realización de actividades que serán presenciales (en el aula de clase). Las lecciones podrán incluir actividades magistrales, discusiones grupales a partir de las lecturas asignadas y actividades con especialistas, para el desarrollo de temáticas específicas análisis de material bibliográfico o audiovisual por medio de diferentes estrategias de integración y, la discusión y reflexión las prácticas del módulo. En la modalidad bajo virtual pueden desarrollarse un máximo de cuatro clases sincrónicas, que en el caso de planificarse, se señalarán claramente en el cronograma de cada grupo. La Sede de Occidente mantiene la modalidad virtual en este módulo.





El estudiantado se acercará a las numerosas actividades pertinentes organizadas con finalidades formativas y de actualización por la Escuela de Psicología, su Posgrado y la Universidad en general. Se compartirá una visión crítica acerca de técnicas y pruebas psicológicas y pedagógicas, que se utilizarán en armonía con el enfoque teórico que cada grupo busca desarrollar.

Los trabajos grupales e individuales serán entregados según los lineamientos aceptados usualmente por la Escuela de Psicología, en las fechas según cronograma y serán presentados según las pautas acordadas entre docentes y estudiantes.

PRÁCTICAS

Pueden incluir el trabajo con centros educativos, organizaciones u otras instancias que cuenten con las condiciones para llevar a cabo los acercamientos requeridos para la realización de los análisis institucionales, grupales e individuales (de ser el caso). En esta línea, cada estudiante realizará tareas concretas y llevará un registro de las actividades desarrolladas y las anotaciones que se consideren pertinentes, por ejemplo, un cuaderno de campo o bitácora.

Cada equipo docente seleccionará tres actividades prácticas a realizar durante el semestre, que pueden incluir el estudio de casos, la indagación sobre problemáticas comunitarias, institucionales, grupales e individuales. Asimismo, estas pueden contemplar la realización de entrevistas, observaciones y el análisis de películas que apoyen en el logro de los objetivos planteados. Todas estas actividades serán conjugadas con la meta reflexión y el análisis de la vivencia personal sobre la formación en condiciones de pandemia.

Asistencia a supervisiones: la participación en las supervisiones es un requisito básico para el desarrollo de las prácticas del módulo. En este espacio la persona estudiante participará apoyándose en sus registros y anotaciones. Para la supervisión de trabajos grupales es indispensable la participación de todos los miembros del grupo.

Consideraciones éticas involucradas en la práctica: la persona profesional en Psicología y el estudiantado de Psicología en su formación académica, adquieren responsabilidades, derechos y





deberes definidos, en algunos casos, por los reglamentos vigentes en el Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica (CPPCR), la Escuela de Psicología, en las leyes pertinentes a nivel nacional y en otros expuestos por el profesorado y las condiciones de cada módulo. En el caso de los Módulos Psicología Educativa I y II se seguirán las siguientes consideraciones éticas:

1. Será un principio fundamental el que todo tipo de intervención debe promover ante todo el bien de la humanidad y de toda persona humana.
2. No serán sujetos de intervención personas ligadas por relaciones de parentesco y de afecto.
3. La consciencia de que la intervención en el ámbito educativo necesariamente posee una naturaleza política y orientada epistemológicamente, hará que se realice la propuesta operativa de manera abiertamente situada, de la forma más respetuosa posible de las opiniones y espiritualidades ajenas.
4. El estudiantado deberá guardar secreto y confidencialidad sobre todo lo que ve, oye, o de lo que tenga conocimiento como consecuencia del ejercicio de su actividad profesional, considerando las excepciones que se realizan en el Código de Ética y Deontológico del CPPCR y la supervisión docente requerida para la realización de las prácticas profesionalizantes.
5. El estudiantado reflexionará sobre la implicación del acercamiento con la institución educativa: su vestimenta, estética y comportamiento como mensaje y como asunción de rol. De allí que se presentará al escenario profesional indicado no espontáneamente, sino de manera deliberada.

EVALUACIÓN

La evaluación general del módulo se presenta en el Cuadro 1, cada equipo docente facilitará un *adendum* al programa, en el que se detallará además del cronograma, los criterios de evaluación de las prácticas y asignaciones a realizar con la distribución porcentual, las fechas de





entrega y la descripción de cada una de las actividades.

El Cuadro 1 presenta la sugerencia de porcentaje y tipo de evaluación para cada una de las actividades, que podrían ser variados por el equipo docente de cada grupo considerando que, al menos, un 50% de las actividades serán de construcción y evaluación individual.

Asimismo, cada una de las prácticas tendrá un porcentaje asignado para la supervisión, este porcentaje será evaluado individualmente, según los criterios que se acuerde con los equipos docentes.

Cuadro 1. Actividades de evaluación del módulo		
Actividades	Porcentaje	Tipo de evaluación
Práctica 1	20	Grupal
Práctica 2	20	Grupal
Supervisiones	10	Individual
Lecturas y actividades cortas (actividades sincrónicas y asíncronas en mediación virtual)	50	Individual Grupal
Total 100%		

BIBLIOGRAFÍA

Los equipos docentes brindarán bibliografía a sus estudiantes de acuerdo a la programación de cada grupo.

Referencias bibliográficas generales

Acosta, A., López, J. (2003). *Programa de educación para la convivencia: Cuaderno de habilidades sociales*. Universidad de Granada, España: Departamento de Psicología Experimental y Fisiología

Anzieu, A. (2012). *El juego en psicoterapia del niño*. Madrid: Biblioteca Nueva

Araujo, A. (2005). *Negociación, mediación y conciliación, cultura de diálogo para la transformación de los conflictos*. San José. Costa Rica. Sin editorial.





- Arias, G. (2004). La evaluación y el diagnóstico educativo y psicológico y el enfoque histórico-cultural. *Perspectivas Psicológicas*, 3(4), 17-34
- Arriaga, M. (2015). El diagnóstico educativo, una importante herramienta para elevar la calidad de la educación en manos de los docentes. *Atenas* 3(31), 63-74
- Azofeifa, S. (2019). *Investigación-acción*. Documento digital.
- Barquero, A. (2012). *Guía de estrategias formativas, dirigida a familias, para la promoción de la convivencia y cultura de paz en un centro educativo privado del Área Metropolitana*. Maestría en Psicología Educativa. SEP. Universidad de Costa Rica.
- Barraza, R. (2015). Perspectivas acerca del rol del psicólogo educacional: propuesta orientadora de su actuación en el ámbito escolar. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 15(3), 1-21
- Bartao, I., Marganto, J., Etxeberría, J. (2005). Los programas de formación a padres: una experiencia educativa. *Revista Iberoamericana de Educación*. Disponible en <http://www.rieoei.org/deloslectores/197Bartau.PDF>
- Blandón, P. (2005). *Lecto-juegos. Juegos y sueños para fomentar la escritura creativa en niños y niñas*. Programa Internacional PIALI. Nicaragua.
- Boggino N. (2005). *Cómo prevenir la violencia en la escuela. Estudio de casos y orientaciones prácticas*. Rosario, Argentina: Ediciones Homo Sapiens
- Bolaños, E. (2022). *La educación imposible. Fracaso escolar masivo, neoliberalismo y subjetividad*. Costa Rica: Ediciones Libre.
- Borzone, A., Manrique, M. (2010). La comprensión de cuentos como resolución de problemas en niños de 5 años de sectores urbano marginales. *Revista Interdisciplinaria*, 27 (2), 209-228.
- Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Administración de Justicia (2010). *En círculo construimos la protección para nuestra niñez y adolescencia*. San José: CONAMAJ
- Consejería de Educación (2006). *Dime cómo hablas y te contaré cuentos. Cuentos para la*



reeducación del habla. Mérida: Junta de Extremadura

Consejo Nacional de Fomento Educativo (2010). *Guía de observación para la detección de necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad, en niños de educación básica*.

Recuperado de <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/106808/guia-educacion-basica.pdf>

Costello, B., Wachtel, J., Wachtel, T. (2011). *Círculos restaurativos en los centros escolares*. Perú: IIRP

Delmonte, P. (2008). Los chicos, los padres, los límites. *Temas de Educación Infantil*, 10 (2), 1-9

Dombrowski, S. C. (Ed.). (2015). *Psychoeducational assessment and report writing*. Springer Nature.

Duarte, L. (2008). *La fiesta del lenguaje. Material de apoyo para procesos de lectoescritura*. San José, Costa Rica: Instituto de Desarrollo Profesional, MEP

Edwards, L. (2002). *Políticas de Convivencia Escolar: hacia una educación de calidad para todos*. Chile: MINEDUC

Esquivel, F. Heredia, M.C. y Gómez, (2017). *Psicodiagnóstico clínico del niño*. México: Manual Moderno

Feito, R. (2008). *Competencias en educación: hacia un aprendizaje genuino*. Disponible en <https://redined.mecd.gob.es/xmlui/handle/11162/151>

Fernández, D. (2019). Estrategias de intensificación en el discurso de docentes de primaria sobre diversidad sexual y funcional. *Actualidades Investigativas en Educación*, 19(1), 753-785.

Fernández, D. (2021). Discursos de docentes costarricenses de secundaria sobre la dis/capacidad. *Actualidades Investigativas en Educación*, 21(2), 3-31.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2020). *Evitar una generación perdida a causa de la COVID-19. Un plan de seis puntos para responder, recuperarse y reimaginar un mundo para todos los niños después de la pandemia*. Disponible en





<https://www.unicef.org/media/87156/file/Evitar-una-generacion-perdida-causa-covid-2020.pdf>

- Garnier, L. (2008). *Conferencia inaugural en III Jornadas de Cooperación Iberoamericana: educación para la paz, la convivencia democrática y los derechos humanos*. San José, C.R. IIDH.
- Guiral, C., & Ortega-Cabello, A. (2021). Educación a través de la democracia: La construcción de lo común contra el cercamiento neoliberal de la escuela. *Revista Educación, Política y Sociedad*, 6(2), 209-227.
- Heinz, M., Keane, E., & Davison, K. (2021). Gender in initial teacher education: entry patterns, intersectionality and a dialectic rationale for diverse masculinities in schooling. *European Journal of Teacher Education*, 1-20.
- Henao, J. (2005). *La prevención temprana de la violencia: una revisión de programas y modalidades de intervención*. Bogotá, Colombia. Sin editorial.
- Hernández, E. (2008). Técnicas didácticas en la enseñanza de la negociación y la resolución de conflictos. *Actualidades investigativas en Educación*, 8 (1) ,1-28
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.
- Ibáñez, p., Mudarra, M.J., Alfonso, c. (2014). *Atención temprana. Diagnóstico e intervención psicopedagógica*. España: Universidad Estatal a Distancia
- Kaufman, G., Raphael, L., Espeland, P. (2005). *Cómo enseñar autoestima*. México: Editorial Pax.
- Kirschner, P. A. (2017). Stop propagating the learning styles myth. *Computers & Education*, 106, 166-171.
- Lafourcade, P. (2002). *Evaluación institucional*. San José: EUNED
- Lázaro, A. (2002). Procedimientos y técnicas del diagnóstico en educación. *Tendencias pedagógicas*, 7, 97-116
- López, A., Llano M., Alberola, S. (2008). Trastorno por déficit de atención con hiperactividad:





orientaciones psicoeducativas para los padres. *Revista Pediátrica de Atención Primaria*, 10(39) 1-27

Maganto, C. y Cruz, S. (2003). *La entrevista psicológica*. Recuperado de http://www.sc.ehu.es/ptwmamac/Capi_libro/36c.pdf

Millicic, N., López, S. (2011). *Hijos con autoestima positiva: Guía para padres*. Bogotá, Colombia: Norma Editorial

Ministerio de Educación Pública de Costa Rica (2011). *Decreto # 36779 Programa Convivir*. San José, C.R. Folleto Impreso.

Ministerio de Educación Pública de Costa Rica (2011). *Programa Nacional de Convivencia en Centros Educativos. Programa convivir*. Disponible en <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/decreto-36779-constitucion-programa-convivir.pdf>

Ministerio de Educación Pública de Costa Rica. (2006). *Recursos para personalizar la atención en un salón regular con integración*. Centro Nacional de Recursos para la Inclusión Educativa. San José, C.R

Ministerio de Educación Pública de Costa Rica. (2006). *Sugerencias para aplicar un plan de refuerzo educativo para alumnos con dificultades de aprendizaje*. Centro Nacional de Recursos para la Inclusión Educativa. San José, C.R.

Ministerio de Educación Pública de Costa Rica. (2009). *Violencia en Centro Educativos*. Departamento de Análisis Estadístico. San José, C.R. Folleto Impreso.

Montouto, M. (2015). *El proceso psicodiagnóstico de niños con dificultades de aprendizaje*. Recuperado de https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/trabajo_final_de_grado.pdf

Mora, L. (2006). *Evaluación Diagnóstica en la Atención de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales*. San José: EUNED





- Murillo, M. (2007). *Cómo enseñar sexualidad*. México: Editorial Pax.
- Naranjo, M. (2008). Relaciones interpersonales adecuadas mediante comunicación y conducta asertivas. *Actualidades investigativas en Educación*, 8 (1), 1-27.
- Observatorio de convivencia y seguridad ciudadana (2006). *Convivencia y seguridad en Ámbitos escolares*. Disponible en http://bibliodiversa.todomejora.org/wp-content/uploads/2016/12/048_COLOMBIA_convivencia_y_seguridad.pdf
- Palomar-Lever, Joaquina y Victorio-Estrada, Amparo. (2017). Academic success of adolescents in poverty. *Social Psychology of Education*, 20(3), 669-691.
- Pérez, M. (2016). La evaluación psicológica en contextos educativos: aciertos del pasado, errores del presente y propuestas de futuro. *Estudios de Psicología*, 33(3), 465-476
- Pracana, c. & Wang, M. (2020). *Psychological Applications and Trends*. Disponible en <https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED604955.pdf>
- Rodríguez, R. (2008). *Cien preguntas y respuestas acerca de los hijos*. San José, Costa Rica. Editorama S.A.
- Rodríguez, W. (2020). Funds of knowledge and funds of identity in dialogue with the theory of subjectivity: their relevance for the education of socially disadvantaged populations. *Studies in psychology*, 41 (1), 95–114 Disponible en https://www.researchgate.net/publication/341476642_Funds_of_knowledge_and_funds_of_identity_in_dialogue_with_the_theory_of_subjectivity_their_relevance_for_the_education_of_socially_disadvantaged_populations_Fondos_de_conocimiento_y_fondos_de_identida
- Rohrer, D., & Pashler, H. (2012). Learning styles: Where's the evidence? *Medical Education*, 46, 34-35.
- Rosas, R. y Ramírez, V. (2007). *Test de inteligencia para niños de Wechsler. Manual de administración y puntuación*. Ediciones Universidad Católica de Chile
- Rosas, R., Ramírez, V., Bordoni, P., Tenorio, M y Riveros, R. (2007). *Guía de trabajo para*



orientar la producción de informes WISC-III v.ch. con el decreto 170. Centro de Desarrollo de Tecnología de Inclusión y la Escuela de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

- Sánchez, G. (2009). Teorías de niños y niñas sobre el castigo parental, aportes para la educación y la crianza. *Revista Actualidades Investigativas en Educación, 9*, 1-29.
- Sánchez, I. (2006). *Hacia una cultura de paz en el aula. La solución alterna de conflictos.* Ministerio de Educación Pública de Costa Rica.
- Sattler, J. y Hoge, R. (2008). *Evaluación Infantil. Aplicaciones conductuales, sociales y clínicas.* México: Manual Moderno
- Sealey-Ruiz, Y. (2021). The critical literacy of race: Toward racial literacy in urban teacher education. *The handbook of urban education, 281-295.*
- Seifert, K. Y Sutton, R. (2009). *Educational Psychology.* Zurich, Switzerland: The Global Text
- Borges, S. y Fernanda, G. (2018). Conscientização: teoria e prática da libertação: uma introdução ao pensamento de paulo freire. *Criar Educação, 7*(2).
- UNESCO (2007). *Educación de calidad para todos: un asunto de Derechos Humanos.* Santiago, Chile: Salesianos Impresores S.A.
- Vásquez, Vivian María, Janks, Hilary, y Comber, Barbara. (2019). Critical literacy as a way of being and doing. *Language Arts, 96*(5), 300-311.
- Wong, B; Hairon, S; Tee Ng, P. (2019). *School Leadership and Educational Change in Singapore.* Switzerland: Springer



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EPS Escuela de
Psicología

INFORMACIÓN DESTACADA DE LA ESCUELA

ACCESO A BASES DE DATOS

Para conocer y acceder a bases de datos institucionales puede ingresar en el siguiente enlace:

[SISTEMA DE BIBLIOTECAS, DOCUMENTACION E INFORMACION \(ucr.ac.cr\)](http://www.ucr.ac.cr/sistema-de-bibliotecas-documentacion-e-informacion)

REVISTA WIMBLU DE ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA

La revista Wimblu recibe artículos y ensayos científicos sin restricción temática durante todo el año lectivo universitario. Pueden consultar normas de publicación en el siguiente link:

<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/wimblu/about/submissions>



Teléfono: 2511 – 5561 / Sitio web: www.psico.ucr.ac.cr / Correo electrónico: psicologia@ucr.ac.cr





INFOGRAFÍA SOBRE HOSTIGAMIENTO SEXUAL

¿Sabés qué es el Hostigamiento Sexual?

Es una **conducta sexualizada, indeseada** por quien la recibe. Puede ser repetida o darse una vez, si es grave y **causa efectos perjudiciales en la víctima.**

¿Cómo se regula en la universidad?

La UCR cuenta con el **Reglamento contra Hostigamiento Sexual**, reformado en el 2020, que se aplica tanto a la **comunidad estudiantil**, como a **personal docente y administrativo**, y ahora también a las **personas que tienen relaciones contractuales no laborales con la universidad** (convenios, tratados, etc.

Recordá que **el tiempo para denunciar es de 2 años** a partir del último hecho de hostigamiento, o bien desde que cesó la causa que no te permitía denunciar

¿Cuáles son algunos ejemplos de Hostigamiento Sexual?

- **No verbales:** miradas intrusivas, sonidos, silbidos, dibujos sexualizados.
- **Verbales:** "piropos", invitaciones insistentes a salir, comentarios sexualizados, propuestas sexuales
- **Escritos:** correos, chats, fotografías, imágenes, mensajes sexualizados
- **Físicos:** toqueteos, abrazos, besos, etc.

¿Cómo puedo denunciar?

La denuncia se interpone en la **Comisión Institucional contra Hostigamiento Sexual**. Puede ser de manera física o mediante correo electrónico.

También, podés **buscar ayuda** primero en la **Defensoría contra Hostigamiento Sexual** para tener acompañamiento legal y psicológico, antes de denunciar.

¿Cómo se me protege mientras dura el procedimiento?

El reglamento permite **solicitar medidas cautelares o de protección**, para que la persona denunciante esté segura durante el procedimiento.

Por ejemplo, puede **solicitar un cambio de grupo** si comparte clase con la persona hostigadora, o bien **solicitar que la persona denunciada no le contacte por ningún medio.**

¿Cuáles son los contactos de apoyo?

Comisión institucional contra el Hostigamiento Sexual:
Podés enviar tu denuncia.
comision.contrahostigamiento@ucr.ac.cr
2511-4898

Defensoría contra Hostigamiento Sexual:
Podés solicitar, de manera gratuita, asesoramiento legal y acompañamiento psicológico durante el proceso. Contactanos si tenés preguntas, si necesitás ayuda para redactar tu denuncia o apoyo para interponerla.
Correo: defensoriahs@ucr.ac.cr
Teléfono: 2511-1953

¡Escaneá para leer el Reglamento!

